

**Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVIII/COSPDMU/26**

Chihuahua, Chih., 22 de mayo de 2026

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en el Auditorio A, Pueblito Mexicano**, ubicado en **Cd. Juárez, así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **25 de mayo** del año en curso, **a las 17:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/85464526873?pwd=egqNJwTtj1cYv2g2W6POkspnf5Fqkq.1>

ID de reunión: 854 6452 6873

Código de acceso: 324041

ATENTAMENTE

**VALIDA ÚNICAMENTE
PARA AUTÓGRAFOS**


**DIP. JOCELINE VEGA VARGAS
PRESIDENTA**

**VALIDA ÚNICAMENTE
PARA AUTÓGRAFOS**


**DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ
SECRETARIA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (Asunto 19).
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadores (Asuntos 21 y 22).

**Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVIII/COSPDMU/26**

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión Anterior.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen en Sentido Positivo de los siguientes Asuntos en los términos acordados en la Mesa Técnica de Seguridad Vial y refrendados por la Comisión.

DICTAMEN 21

Asunto 969

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Transporte, así como de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a efecto de garantizar un servicio de transporte público que permita a las y los estudiantes, ejercer su derecho a la educación, a través del derecho humano a la movilidad.

Iniciador o Promovente:

Iniciador o Promovente: GPMORENA

DICTAMEN 22

Asunto 1197

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones del artículo 88, de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, con el fin de priorizar el diseño e implementación de campañas y programas de educación vial para la conducción responsable y preventiva, que en coordinación con los municipios atienda sus contextos específicos.

Iniciador o Promovente: GPMORENA

**Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVIII/COSPDMU/26**

DICTAMEN 19

Asunto 1049

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, con el propósito de armonizarla con la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado.

Iniciador o Promovente: GPPAN

V. Asuntos Generales

Chihuahua, Chihuahua, a los 25 días del mes de mayo de 2026.